



Expediente: 5320/22

Carátula: CABRERA MARITSA SILVANA C/ ISA JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ISA, JUAN MANUEL-DEMANDADO/A

900000000000 - CHAVEZ, RAMON ENZO-DEMANDADO/A

20284766521 - AGROSALTA COMPAÑIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

20172697896 - CABRERA, MARITSA SILVANA-ACTOR/A

20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO

20383474028 - LARA, MARINO LUCAS-POR DERECHO PROPIO

20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20172697896 - MIRANDE, ENRIQUE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5320/22



H102326367963

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: CABRERA MARITSA SILVANA c/ ISA JUAN MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5320/22

Proveyendo actuación: OTROS - POR: LARA, MARINO LUCAS - 24/08/2026 09:55

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Agréguese factura electrónica acompañada. Líbrese el oficio al Banco Macro S.A. ordenado en fecha 20/08/2026. MDC

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=CHELALA Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27290604481

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.